

Perspectivas España 2022

Energía



Con la vista puesta en la independencia energética

El sector energético afronta un año especialmente complejo. La fuerte subida del precio del gas en el mercado internacional se ha trasladado al precio de la electricidad, repercutiendo a su vez en la tasa de inflación, que está alcanzando niveles récord. Un entorno que se ha visto agravado a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha puesto de relieve la elevada dependencia energética europea y que también incide en otros factores como la crisis de la cadena de suministro y el encarecimiento de materias primas.

La respuesta de la Unión Europea a esta tormenta perfecta ha sido unánime y se asienta en un doble objetivo para el año 2030: acelerar la descarbonización de la economía y conseguir la independencia de combustibles fósiles rusos. Para ello, será clave tanto diversificar el suministro de gas a través de importaciones y gasoductos de proveedores no rusos, como impulsar la eficiencia energética y las energías renovables.

“ El sector energético afronta en un entorno ciertamente retador su transformación, sin la que no será posible alcanzar el objetivo de descarbonizar los sectores económicos. Conscientes de esta realidad, vemos cómo la digitalización se sitúa de nuevo como prioridad de los empresarios, ya que la tecnología supone un impulso para cubrir las necesidades energéticas de forma segura, competitiva y sostenible.

Sin embargo, a corto plazo será importante seguir de cerca la evolución tanto del conflicto de Ucrania como de las medidas que se están adoptando desde la Unión Europea para reducir la dependencia energética de Rusia y la adaptación de la regulación y diseño de los mercados de gas y electricidad. Su aplicación a España y el papel que juegue nuestro país en este nuevo mapa energético europeo, repercutirán de forma directa en el sector y su ruta hacia la descarbonización”.

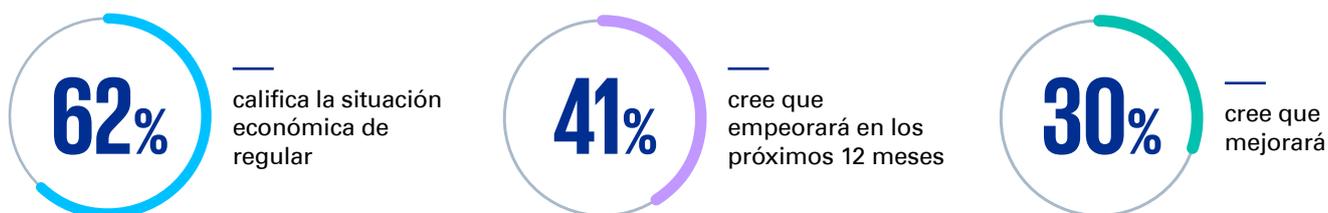
Carlos Solé, socio responsable de Energía y Recursos Naturales de KPMG en España.

El sector energético en datos

La guerra de Ucrania empeora ligeramente las perspectivas económicas, aunque las empresariales se mantienen

Las respuestas de los directivos y empresarios del sector energético revelan que son conscientes de la complejidad del entorno. Después de la invasión de Ucrania, la valoración que expresan sobre la situación económica actual y, especialmente, sobre cómo

evolucionará en los próximos 12 meses se mueve entre la cautela y el pesimismo. De hecho, el porcentaje de encuestados que considera que la economía empeorará a corto plazo se duplica tras el estallido del conflicto.



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

No obstante, sus perspectivas sobre el negocio se mantienen optimistas: las expectativas de facturación no se han visto afectadas por el conflicto y las de inversión,

aunque se reducen ligeramente, son mayoritariamente positivas. Cabe destacar que las previsiones de contratación mejoran.



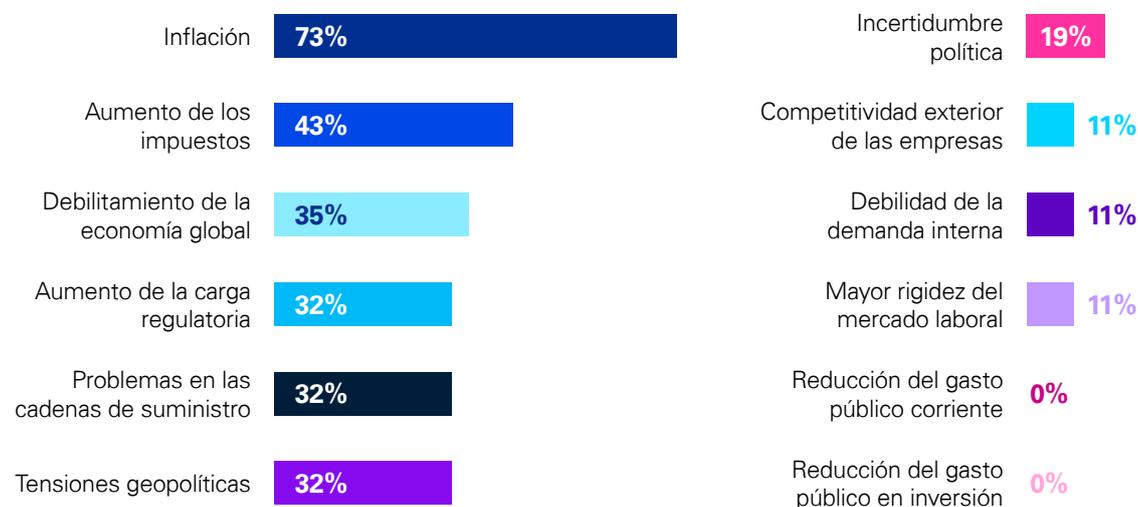
Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

Adaptación al cambio regulatorio, atracción de talento y digitalización, prioridades del sector

Desde mediados de 2021 se ha producido una escalada en los precios de la energía que ha impulsado la inflación hasta registros no vistos en las últimas décadas. Las empresas energéticas son conscientes del impacto económico de este fenómeno y tres de cada cuatro

encuestados consideran que la inflación es una de las principales amenazas para la economía española. Además, cuatro de cada cinco sitúan la volatilidad de los precios de las materias primas entre los principales riesgos para su negocio.

1. ¿Cuáles diría que son las principales amenazas para la economía española en los próximos 12 meses?



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

2. ¿Y los principales riesgos para su negocio?

Volatilidad de los precios de las materias primas



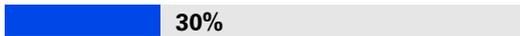
Riesgos regulatorios



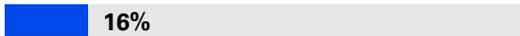
Riesgos operacionales (i.e. cadena de suministro)



Tensiones geopolíticas



Riesgos climáticos y medioambientales



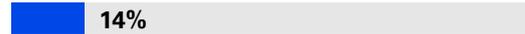
Coste del suministro eléctrico



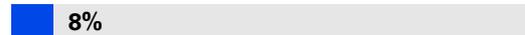
Riesgos fiscales



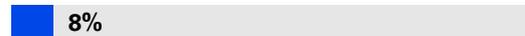
Riesgos de talento (skills gap)



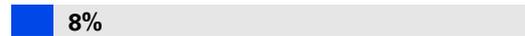
Ciberataques



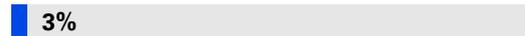
Riesgos tecnológicos



Riesgos de demanda



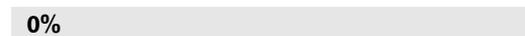
Riesgos reputacionales



Riesgos de pérdidas



Riesgos de fraude



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

En segundo lugar, se sitúan los cambios en el marco regulatorio sobre los que las empresas del sector permanecen expectantes. De hecho, es el reto a medio plazo más compartido por las compañías energéticas.

3. ¿Cuáles son los principales retos a los que deberá hacer frente su empresa en los tres próximos años?



Financiación



Avanzar en materia de sostenibilidad o ESG



Reforzar la resiliencia de cadena de suministros



Riesgos relacionados con la ciberseguridad



Adaptación a los cambios en los hábitos de consumo



Obligaciones contractuales previas

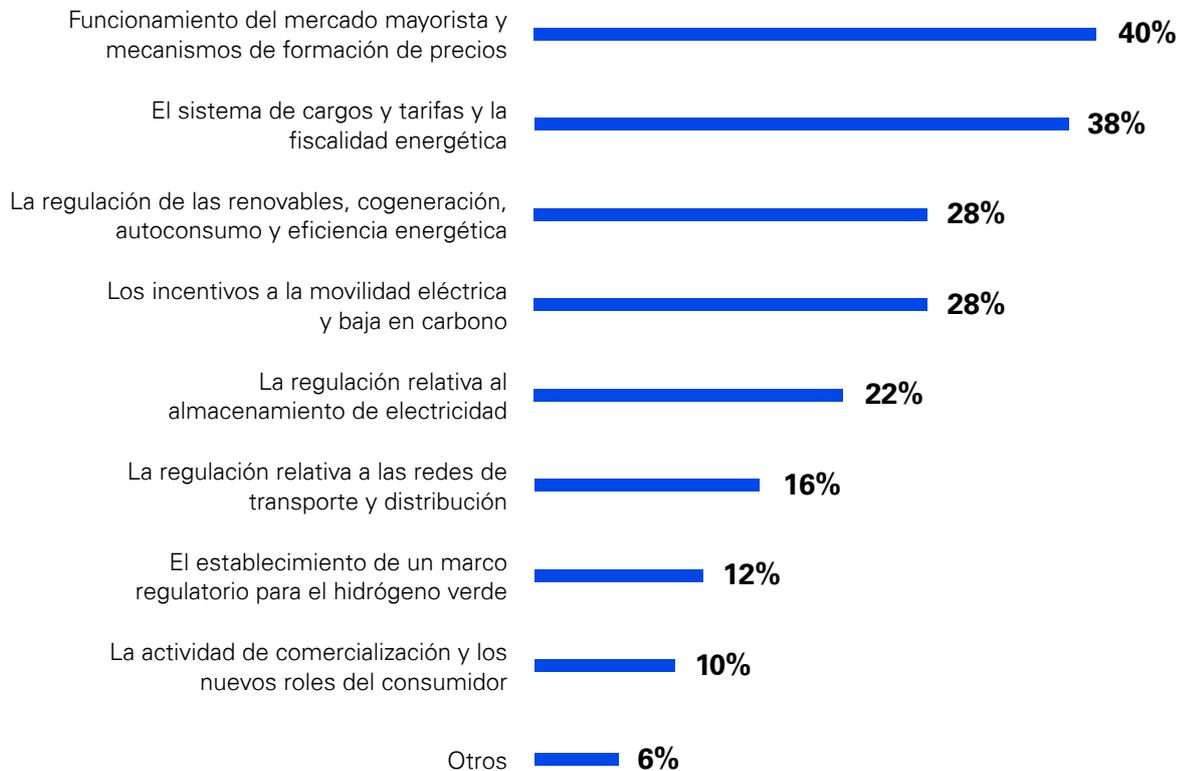


Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

Antes del estallido del conflicto en Ucrania, el área del mercado eléctrico en la que un mayor porcentaje de empresas del sector consideraba que el Gobierno tenía que centrar su actividad reguladora era el funcionamiento del mercado mayorista, seguido muy de cerca del sistema de cargos y tarifas y la fiscalidad.

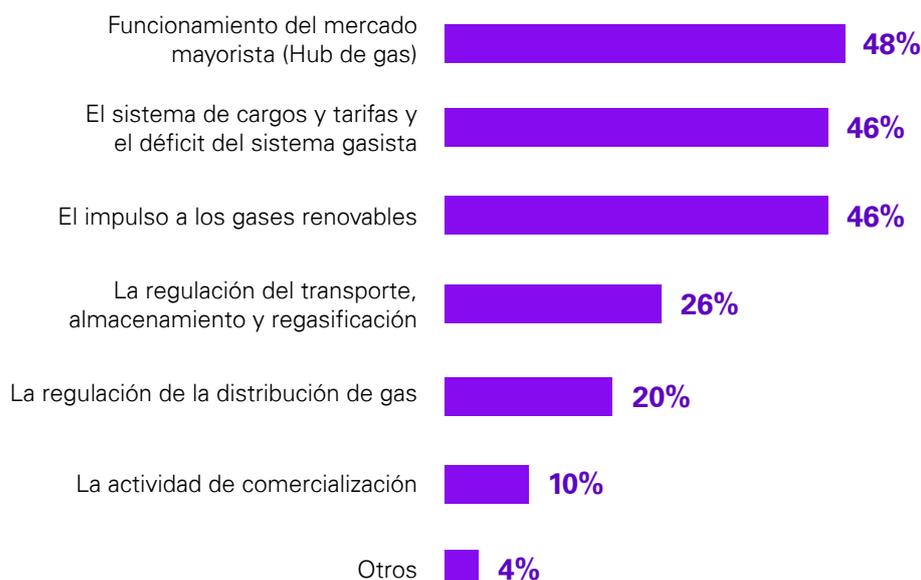
En lo que respecta al gas, el funcionamiento del mercado mayorista, el sistema de cargos de tarifas y el impulso de los gases renovables eran los ámbitos en los que las compañías energéticas creían que la actividad reguladora del Gobierno debía poner un mayor foco.

4. ¿En qué ámbitos del sector eléctrico considera que el Gobierno tiene que centrar su actividad reguladora en el próximo año?



Nota: Datos del sondeo realizado entre diciembre de 2021 y febrero de 2022

5. ¿En qué ámbitos del sector del gas considera que el Gobierno tiene que centrar su actividad reguladora en el próximo año?

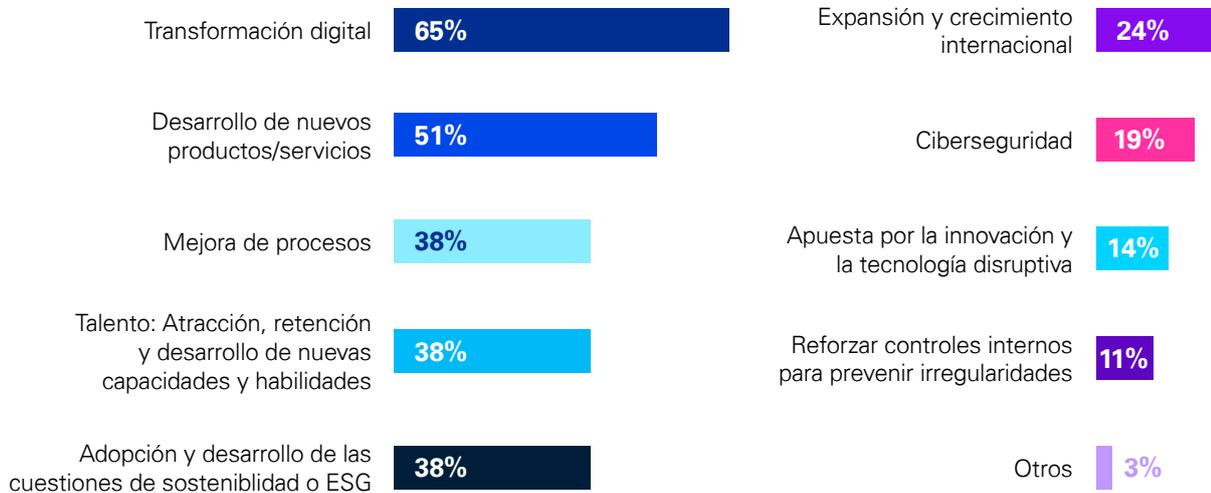


Nota: Datos del sondeo realizado entre diciembre de 2021 y febrero de 2022

I Necesidad de mantener el impulso de la transición energética

Aparte de las medidas para mitigar la inflación, no resulta sorprendente que la principal demanda del sector al Gobierno sea el impulso de la transición energética y la digitalización: esta última será una prioridad estratégica para dos de cada tres compañías del sector.

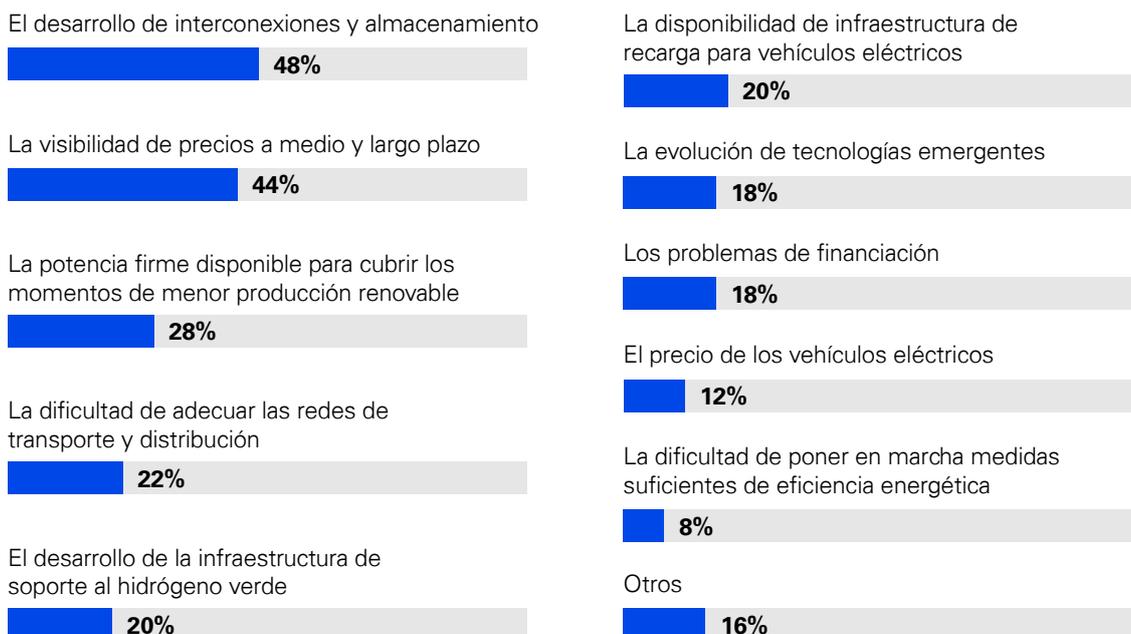
6. ¿Cuáles son sus prioridades estratégicas para los próximos 12 meses?



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

Cuando en diciembre de 2021 se les preguntó a las compañías energéticas por los obstáculos para alcanzar los objetivos definidos en la Ley de Transición Energética, las opciones que registraron un mayor porcentaje de respuestas fueron el desarrollo de interconexiones y almacenamiento y la falta de visibilidad de los precios a medio y largo plazo.

7. ¿Cuáles considera que son las principales barreras para alcanzar los objetivos de Ley de Transición Energética?



Nota: Datos del sondeo realizado entre diciembre de 2021 y febrero de 2022

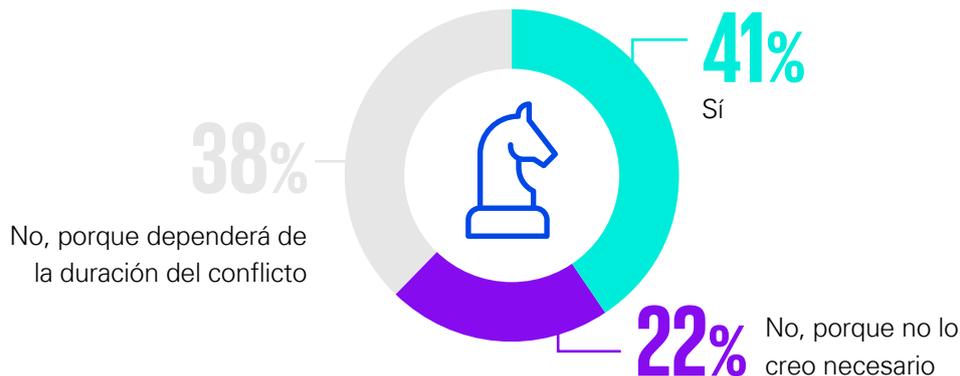
I Cadenas de suministro y costes, principales consecuencias del conflicto en Ucrania

Precisamente, el conflicto en Ucrania ha puesto de manifiesto la necesidad de potenciar el almacenamiento para incrementar la independencia energética con respecto a terceros y, a su vez, ha agravado el problema de la volatilidad de los precios.

No obstante, solo dos de cada cinco empresas del sector han revisado sus planes estratégicos para 2022 desde que comenzó la invasión, mientras que un porcentaje similar no lo ha hecho aún, pues se mantiene a la espera de cómo evolucione el conflicto.

La disrupción de las cadenas de suministro, el aumento de los costes de producción y los problemas de abastecimiento son los ámbitos en los que el impacto del conflicto será más evidente, según las empresas del sector.

8. ¿Ha revisado o está revisando su estrategia para 2022 a raíz de la invasión rusa de Ucrania?



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

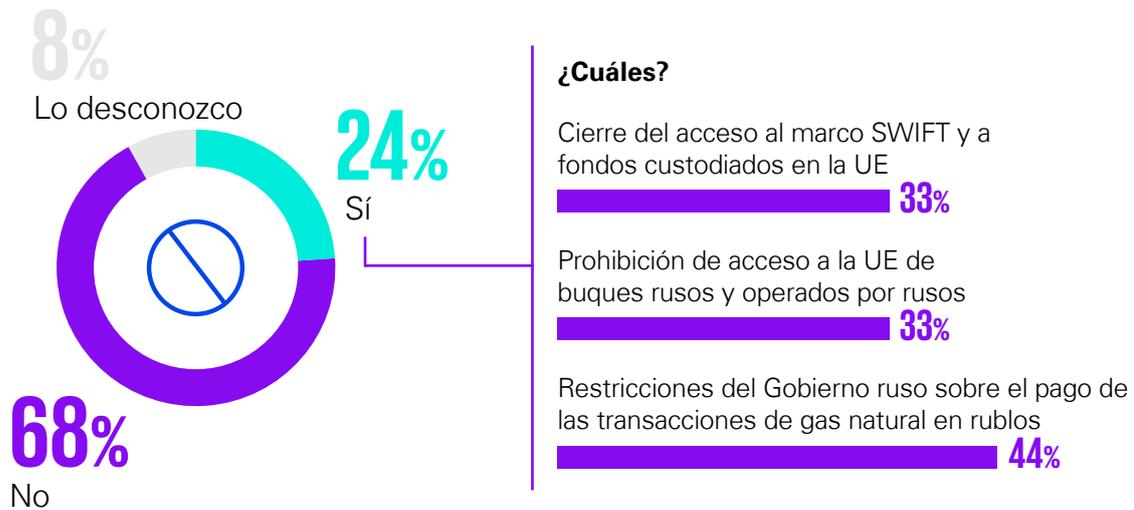
9. ¿En qué aspectos de su actividad cree que la invasión de Ucrania va a tener un mayor impacto?



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

Asimismo, solo una de cada cuatro empresas energéticas encuestadas afirma que las sanciones y contrasanciones decretadas están afectando a su negocio. Según sus respuestas, la obligatoriedad de pagar las transacciones de gas natural en rublos es la más notable.

10. ¿Afecta a su actividad alguna de las sanciones impuestas al Gobierno ruso o de las contrasanciones que este ha decretado como respuesta?



Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

I Un mercado de operaciones activo

A pesar de la incertidumbre, el mercado de operaciones en el sector energético se mantendrá activo en los próximos 12 meses. La mitad de los encuestados prevé cerrar alianzas y dos de cada cinco pondrán el foco en buscar financiación en el mercado de capitales o en financiar y refinanciar deuda. Por su parte, las compras y adquisiciones mantienen el ritmo de los últimos 12 meses.

11. De las siguientes medidas, ¿cuáles ha aplicado en los últimos 12 meses y cuáles prevé aplicar en los 12 meses próximos?

	Próximos 12 meses	Últimos 12 meses
Alianzas, joint venture u otro tipo de acuerdo	51%	43%
Financiación o refinanciación de deuda	43%	54%
Búsqueda de financiación en el mercado de capitales (deuda o equity)	43%	43%
Reestructuración operativa	32%	49%
Desinversiones de negocios non-core o participadas	30%	41%
Compras o adquisiciones	30%	27%
Fusiones	8%	3%
Venta de la compañía	3%	3%
Solicitar precurso de acreedores	0%	0%
Ninguna de las anteriores	8%	8%
Otras	0%	3%

Nota: Datos del sondeo realizado entre abril y mayo de 2022

Para más información contacte con:

Carlos Solé
Socio responsable de Energía y
Recursos Naturales de KPMG en España

E: csole@kpmg.es

[kpmg.es](https://www.kpmg.es)

© 2022 KPMG, S.A., sociedad anónima española y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.